



*Proceso Ejecutivo de Menor Cuantía
Radicación No. 2022-494/MC*

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022)

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la parte actora, la respuesta brindada por SALUD TOTAL EPS-S, con respecto a los datos de ubicación del demandado, el señor HENRY BUENAÑO PIMENTO, y realice los trámites de notificación pertinentes.

Fecha de Radicación	04/19/2007	Tipo de Afiliado	BENEFICIARIO
Estado de Afiliación	ACTIVO	Teléfono	3167890611
Dirección de Residencia	SEC 1 TO 1 4 ALTOS DE BELLAVISTA BUCARAMANGA		
Correo Electrónico	JERRIGOODYEAR50@GMAIL.COM		

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA MAGALI PALENCIA
JUEZ

LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICÓ A LAS PARTES MEDIANTE SU ANOTACIÓN EN EL ESTADO **No. 19**, PUBLICADO EL DIA **20 DE FEBRERO DE 2023** EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO:

[Https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-14-civil-municipal-de-bucaramanga](https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-14-civil-municipal-de-bucaramanga)

SANDRA MILENA DÍAZ LIZARAZO
SECRETARIA

Firmado Por:
Erika Magali Palencia
Juez
Juzgado Municipal
Civil 014
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f5e264684f250b09ee66f7603f2507860d6df287712f93131982e18f12480dee

Documento generado en 17/02/2023 08:29:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>